



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
CONSEJO UNIVERSITARIO
Ciudad Universitaria de Caracas

0001087

UNIVERSIDAD CENTRAL
DE VENEZUELA
VICERECTORADO ADMINISTRATIVO

2009 APR 24 P 2:47

RECIBIDO

Sacculina

CU.2009-0773

Caracas, 15 de abril de 2009

Ciudadano
Prof. BERNARDO MÉNDEZ
Vicerrector Administrativo
Universidad Central de Venezuela
Su Despacho.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en la oportunidad de informarle que el Consejo Universitario en la Sesión del 22-04-2009, conoció el contenido de su oficio VRAD N° 0715 de fecha 02-04-2009 y, en tal sentido, **aprobó** el Manual de Normas y Procedimientos de la División de Relaciones Laborales adscrita a la Dirección de Recursos Humanos, el cual ha sido debidamente revisado y avalado por las instancias pertinentes.

Atentamente,



Anaile Belmonte
Secretaria de la UCV

AB/AA/vaca.-

Al contestar se agradece hacer referencia al número de esta comunicación